

Acuerdo de 30 de agosto, mandando anexas a la Mayoría de plaza de Matagalpa, la Comandancia del distrito militar de Metapa.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Apruébase el acuerdo emitido por el señor Gobernador militar de Matagalpa, en 26 del corriente, por el cual se dispone que la Comandancia del distrito militar de Metapa sea anexada a la mayoría de aquella plaza.

2º Comuníquese—Managua, agosto 30 de 1867—Guzman.

